

• 64714

MEMORIA      DESCRIPTIVA

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

D. Felipe Bonilla Rubio, de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Viriato num. 5

p o r :

"CALENTADOR ELECTRICO DE AGUA PERFECCIONADO"

-----



La presente memoria descriptiva tiene como fin la declaración del objeto sobre que ha de recaer el privilegio de explotación industrial y comercial exclusiva en el territorio nacional de un Modelo de Utilidad, conforme a la legislación vigente en materia de Propiedad Industrial que, según expresa el enunciado, trata de un calentador eléctrico de agua perfeccionado accionado por la misma llave de paso del agua.

- 5.- Es de aplicación el presente invento en todos aquellos casos en que es requerida una cantidad prevista de agua caliente en el momento de su uso, y de más directa utilización en usos domésticos por su poco consumo y fácil manejo, así como la carencia total de averías características de estos aparatos.
- 10.- Se conocen infinidad de aparatos destinados a este fin, pero la mayoría de ellos, o bien van provistos de un depósito acumulador de agua caliente, la mayoría de las veces innecesaria, o la necesidad de un calentamiento previo del agua antes de su uso, lo que los hace antieconómicos a la vez que de una comodidad poco recomendable. Por otra parte en la mayoría de los elementos conocidos con este fin, la resistencia eléctrica interior está aislada del agua a calentar, y alimentada por fase y neutro. De esta forma, cuando se produce alguna avería en el elemento calefactor o sea la resistencia, y esta entra en contacto con el agua se producen los desagradables sacudidas eléctricas en todos los grifos conductores de agua caliente de la casa. Sin tener en cuenta lo más importante y son los accidentes de muerte por electrocución en la ducha o baño.
- 15.- El invento que presentamos solventa todos los inconvenientes antedichos ya que por no necesitar depósito de precalentamiento su precio es más económico. Por otra parte pa-
- 20.-
- 25.-
- 30.-



35.- ra el funcionamiento de la resistencia eléctrica de calefacción solamente necesita una fase ya que el neutro lo toma haciendo masa en el mismo depósito, estando en contacto directo con la masa de agua. Como quiera que la masa realizada de esta forma es perfecta se evitan las accidentes por electrocución solo posibles en el caso de rotura de la resistencia, caso totalmente improbable.

40.- El calentamiento de la masa de agua se realiza a medida que esta pasa por el pequeño depósito o alojamiento de la resistencia y es prácticamente instantáneo.

45.- Como el accionamiento de la resistencia se realiza por medio de la palanca o llave de paso de agua, es imposible dejar el aparato funcionando en vacío, es decir sin agua a calentar, lo que evita por otra parte las explosiones y perforaciones por sobrepresión de los depósitos cosa tan frecuente.

50.- Con el fin de facilitar la interpretación más exacta del objeto sobre que ha de recaer el presente privilegio, en el plano adjunto complementario de la presente exposición, se representa una forma práctica para la realización industrial y únicamente a título de ejemplo y, por consiguiente, sin carácter exhaustivo sino meramente informativo.

55.- En este plano:  
La fig. 1ª representa una vista inferior del conjunto.  
La fig. 2ª una vista en alzado del conjunto y sección del alojamiento de la resistencia.

60.- En las expresadas figuras las referencias corresponden:  
(1).-Alojamiento de la resistencia eléctrica.  
(2).-Resistencia eléctrica.  
(3).-Entrada de agua fría de la conducción general.  
(4).-Llave de paso.  
(5).-Accionamiento de la llave de paso.



100.- llegar a desconectar y sin embargo regulando el flujo de entrada de agua y con ello la temperatura de salida pues como que la calefacción es constante, la temperatura será mayor cuanto menor sea el flujo de agua. La instalación del aparato es sencilla y como su volumen es pequeño cualquier pequeño alojamiento sirve para su perfecta instalación.

105.- Modificaciones de forma o potencia de la resistencia de calentamiento, pueden ser introducidas, siempre que no alteren la esencialidad de su funcionamiento y conexión.

110.- Descrita suficientemente la naturaleza del invento y su forma de realización práctica, únicamente cabe añadir que en el conjunto y partes independientes constitutivas del todo son susceptibles modificaciones y cambios de materias, forma y disposición en cuanto estas alteraciones no desvirtúan el fundamento esencial del mismo.

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

115.- 1ª).- "CALENTADOR ELECTRICO DE AGUA PERFECCIONADO" que se caracteriza porque está constituido por un recipiente metálico de pequeño volumen en el interior del cual, y haciendo masa con el por una de sus extremidades, se aloja una resistencia eléctrica de calefacción del agua de circulación, alimentada por corriente eléctrica a través de un pasatapas aislado, dispuesto en la parte inferior del mencionado depósito.

125.- 2ª).- "CALENTADOR ELECTRICO DE AGUA PERFECCIONADO" que se caracteriza porque el depósito según la reivindicación anterior va provisto en su parte superior de una salida de agua caliente susceptible de acoplamiento a las tuberías normales de conducción de agua, y por su parte inferior de un tubo metálico de entrada de agua fría en el que va dispuesta

•64714



una llave de paso.

130.- 3ª).- "CALENTADOR ELECTRICO DE AGUA PERFECCIONADO" que se caracteriza porque la prolongación de la maneta de accionamiento de la llave de paso según reivindicación anterior, se acopla a un balancín solidario de un interruptor de corriente de alimentación de la resistencia, de forma que cuando la llave de paso del agua fría está cerrada el interruptor de corriente está abierto y viceversa.

135.-

4ª).- "CALENTADOR ELECTRICO DE AGUA PERFECCIONADO".

La presente memoria descriptiva consta de seis hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un total de ciento treinta y ocho líneas, incluidas éstas.

Madrid, 5 de Marzo de 1.958.-

e.f.

•64714

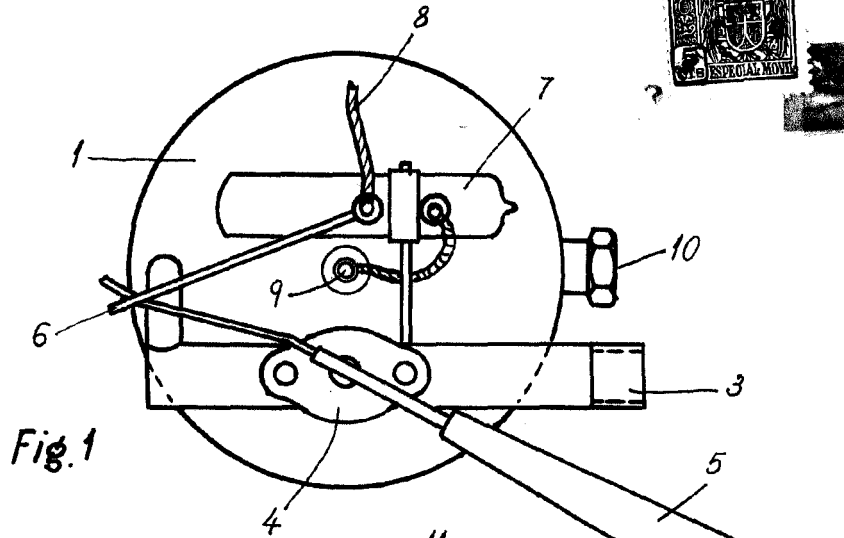


Fig. 1

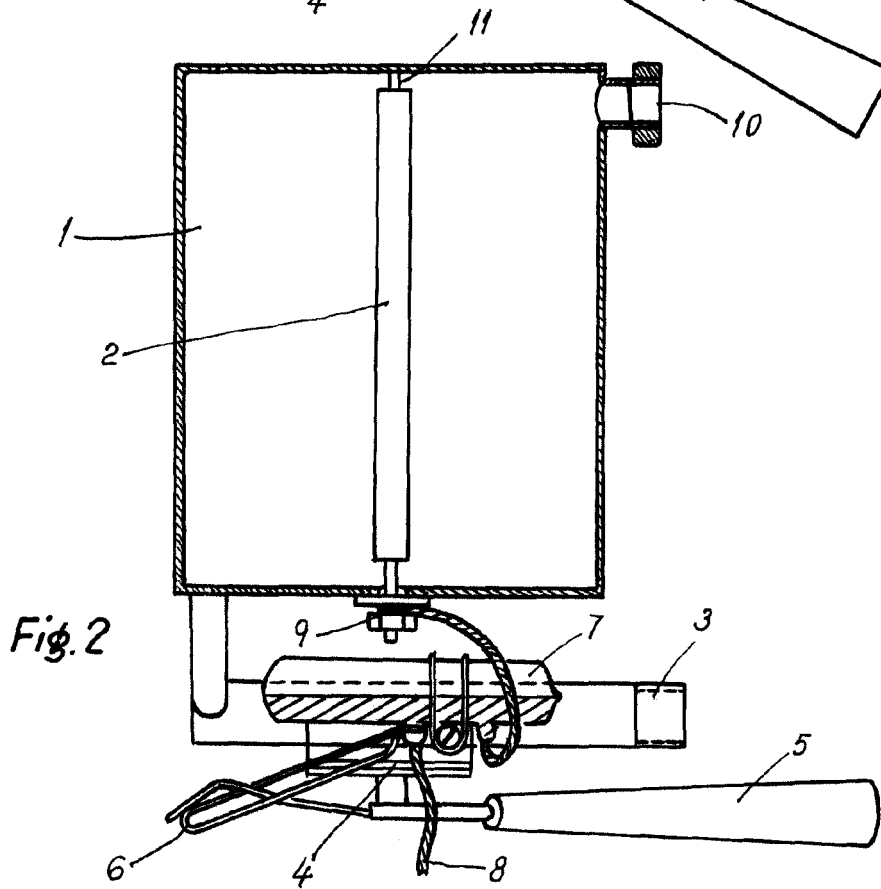


Fig. 2

Madrid, de Marzo de 1958

Escala variable

*[Handwritten signature and scribbles]*